



**ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016**

**ACTA N°**

En la ciudad de Arenillas, a los 14 de Abril del 2017, siendo las 10H45 horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en las calles García Moreno SN e./ Raúl Frías y 9 Octubre todos los socios de la compañía, quienes conforman el 100% del monto del capital el cual está distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
AGUILAR ALVARADO IRNALDA MARIA	15.63%	125,00
CUN MOSQUERA WILLAM WASHINGTON	15.63%	125,00
GUERRERO CELI JORGE ERALDO	6.25%	50,00
MENDOZA LOAIZA FULVIO HERASMO	15.63%	125,00
PALACIOS CAPELO ALONSO	15.62%	125,00
SUNCION INFANTE ESTELA DE JESUS	15.62%	125,00
URETA FIGUEROA CARLOS ALBERTO	15.62%	125,00
<b>CAPITAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>800.00</b>

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Aprobación de Balance General y Estado de Resultado del año 2016
- 2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.
- 3) Aprobación del Informe del Comisario año 2016

Siendo las 11:15 se abre el acto con la presencia del Sr. URETA FIGUEROA CARLOS ALBERTO socio-gerente, la secretaria confirma el quórum reglamentario para comprobar la asistencia de la totalidad de los socios, para dar inicio a la sesión y tratar el primer punto del orden del día:



***1.- Aprobación de Balance General y Estado de Resultados del periodo contable 2016***

El Contador de la Empresa, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa, se menciona así mismo que la compañía deberá presentar la información financiera a la Superintendencia de Compañías hasta el 30 del mes en curso, se menciona que en este periodo obtuvo una pérdida mínima del ejercicio por un monto de \$1752.89; la cual no genero impuesto a la renta por pagar, así mismo se manifiesta que la compañía ha presentado sus obligaciones a los entes reguladores

Mencionada esta acotación, los Socios quedan conforme con los Estados Financieros, dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

***2.- Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía***

El Sr. URETA FIGUEROA CARLOS ALBERTO, toma la palabra, para mencionar lo que se ha realizado en el periodo 2016 dentro de su administración, demostrando transparencia en cada actividad efectuada, escuchando todos los asuntos puntuales y decisiones tomadas con la aprobación de todos los socios, existen ciertas deliberaciones de parte de la sala, quedando aprobado el informe presentado.

***3.- Aprobación del Informe del Comisario año 2016.***

El profesional indica que una vez revisada la información del periodo 2016 de la Compañía de TURISMO TRASCABLAN S.A. da su respectiva opinión, indicando que cumple con lo exigido por las normas contables y tributarias que rigen en nuestro País, llevando un control transparente de sus cuentas,

Siendo las 13H40 se levanta la sesión firmando en prueba de conformidad el Gerente de la Compañía y la Secretaria asignada.

COMPAÑÍA DE TURISMO TRASCABLAN SA  
RUC.:0791764483001

---



  
AGUILAR ALVARADO IRNALDA MARIA  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA

  
MENDOZA LOAIZA FULVIO HERASMO  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA.

  
GUERRERO CELI JORGE ERALDO  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA

  
SUNCION INFANTE ESTELA DE JESUS  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA

  
PALACIOS CAPELO ALONSO  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA

  
URETA FIGUEROA CARLOS ALBERTO  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA

  
CUN MOSQUERA WILLAM  
SOCIO TRASCABLAN CIA LTDA